



## Día de la Tierra: Sostenibilidad ambiental

*En el Día de la Tierra, Naciones Unidas confirma que el hacer las paces con la naturaleza es un plan científico para abordar la triple emergencia del clima, la biodiversidad y la contaminación*



Este 22 de Abril se celebra el Día Internacional de la Madre Tierra. Una fecha para tener presente que la Tierra es nuestro hogar y que es necesario cuidarla, y conservar sus recursos naturales para las futuras generaciones.

Es una fecha para insistir en medidas urgentes para atender la crisis ambiental ocasionada principalmente por el cambio climático. Los recursos naturales se están agotando y tenemos una degradación ambiental por modelos de consumo y producción no sostenibles ambientalmente.

Por su parte la National Geographic insiste en un plan de acción individual y colectivo para la sostenibilidad de la tierra como casa común de la humanidad, basado en:

- Ahorrar energía en casa, reduciendo el uso de la calefacción, del aire acondicionado, cambiando a bombillas LED y electrodomésticos de bajo consumo, lavando la ropa con agua fría o tendiendo la ropa mojada en lugar de utilizar la secadora.

- Elegir medios de transporte sustentables. Caminar y

[Pasa a la Página 4](#)

**NUEVO PLAN DE PREMIOS**

**\$14.000**  
PREMIO MAYOR  
MILLONES

**EL PREMIO MAYOR**  
**MÁS GRANDE**  
DE *Colombia!*



**INFOMEDIA**  
 INFOMEDIA.COM.CO
En la Web: [infomedia.com.co](http://infomedia.com.co)
 [www.facebook.com/periodicoinfomedia](https://www.facebook.com/periodicoinfomedia)
**DIRECCIÓN GENERAL:**  
 LUIS ENRIQUE OSORIO MUÑOZ

**REDACCIÓN Y TEXTOS:**  
 Sala de Redacción InfoMedia  
 Agencia de Noticias.

**PERIODISTA INVITADO:**  
 Carlos Ernesto Bohórquez Mejía

**EJECUTIVOS DE CUENTA:**  
 Sandra Yanet Montoya Morales cel.: 311 8541391  
 Jorge Alberto Valero cel.: 315 7099597

**DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO**  
 César A. Fonseca S.

Servicios Informativos y de fotografía de las Oficinas de Prensa y Comunicaciones de entidades públicas y privadas, Boyacaradio.com, Infomedia y Agencias de Noticias Autorizadas.

**LOS CONTENIDOS Y OPINIONES DE COLUMNISTAS Y DE PAUTAS PUBLICITARIAS PUBLICADOS EN INFOMEDIA SOLO COMPROMETEN A SUS AUTORES Y ORDENADORES Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE LA OPINIÓN DEL PERIÓDICO.**
**Carrera 9 No. 20-45 interior 203  
 Tunja - Colombia**

# Reformas Necesarias

*Por: Marlon Prieto C.*

La oposición de los partidos; Centro Democrático y Cambio Radical contra las reformas a la salud, laboral y pensional, que hacen parte del programa de gobierno con el que ganó el presidente Gustavo Petro, los tiene más que preocupados, desesperados porque al encontrar estas un consenso de justicia y respeto por la dignidad humana de l@s colombi@nos, romperá el círculo de infamia y mendicidad impuesto desde el gobierno de Cesar Gaviria, 1990-94, que privatizó el derecho a la salud, recortó los laborales y dejó los obstáculos para no acceder a una pensión decorosa.

La ley 100 de 1993 con ponencia del entonces senador Alvaro Uribe Vélez, que privatizó y cambio el derecho a la salud de pacientes a clientes, ahora busca con la reforma es cambiar el negocio ineficiente de las EPS, por un sistema preventivo que permita también una debida y pronta atención con curación efectiva, donde los recursos no se vuelvan a quedar en turbios negocios de corrupción y se evite la permanente quiebra de hospitales y clínicas públicas y privadas, por las deudas que nunca pagarán estas EPS que suman 21 billones de pesos, entre las más de 100 quebradas y vigentes, que habiendo dejado 1.300.000 fallecidos por falta de atención a enfermedades y procedimientos que habían podido ser solucionados satisfactoriamente. La nueva ley de salud, busca acabar el paseo de la muerte por trata-

mientos inmediatos y cancelando sus servicios desde el fondo público Adres, que deberá tener control y vigilancia estatal y ciudadana.

Con la ley laboral 50 de 1990, paso muy similar; los mismos presidente Gaviria y exsenador Uribe su ponente, destruyeron las conquistas laborales adquiridas desde la década de 1930 y por eso ahora se incluye en esa nueva reforma, la estabilidad laboral, que termine las indignas OPS, órdenes de prestación de servicios, que ahora debe incluir a los jóvenes, mujeres y hombres en el campo y la ciudad, y se integre con una economía solidaria.

Con los recursos de todos los millones de cotizantes para la pensión que son manejados por las poderosas entidades privadas; Porvenir, Protección, Colfondos y Skandia, que también mantiene un desequilibrio y ganancia de estos monopolios, necesita de una reforma pensional para que dos millones de adultos mayores que todavía trabajan, tengan un ingreso decente, de ese dinero que se ha invertido en obras con ganancias para los fondos de pensiones que no incluye a los trabajadores y al permitir la libertad de escoger el fondo a quien gane más de 4 smmlv, lo haría más justo y eficiente socialmente. Esta reforma también permitiría fortalecer el sistema público para motivar a la juventud trabajadora y entregar una renta ciudadana a millones de per-

sonas de la tercera edad que vive con mucha precariedad.

Estas reformas son indispensables para una sociedad que pretende la modernidad, donde se tendrá que seguir confrontando y para modificar al injusto modelo semi feudal imperante, instrumentado con el miedo en función del enriquecimiento de muy pocos y la desgracia de millones de personas, que ahora se reclama con energía y esperanza, para la equidad por la vida; su presente y futuro, y al consultarse con el concepto del lingüista norteamericano Noam Chomsky: "Mientras la población general sea pasiva, apática y desviada hacia el consumismo o el odio de los vulnerables, los poderosos podrán hacer lo que quieran, y los que sobrevivan se quedaran a contemplar el resultado", es inevitable la continuidad de la exigencia del cumplimiento de estos fundamentales derechos. Actualmente esas nuevas voces querellantes de Colombia y América Latina, se escuchan exigiendo esos cambios que se sintonizan como el nuevo orden mundial, donde la vida, el trabajo y el respeto son la prioridad.

El momento histórico obliga a la inclusión social, marchitada desde la apertura económica neoliberal y para permitir un mínimo de justicia y un máximo de solidaridad para aportar a ese bienestar que consolidara la convivencia pacífica, para que, en poco tiempo, por fin se pueda vivir en paz.

## Procesión Infantil en Tunja

Jueves Santo 6 de abril de 2023. Patrimonio cultural inmaterial de la nación según la Ley 1767 del 7 de septiembre de 2015. Son 63 años desde su fundación. Procesión infantil con salida a las 11.00 de la mañana de la Iglesia Santa Clara de Tunja con recorrido por el marco de la Plaza de Bolívar y calles del centro histórico de la ciudad. Pasos de bulto, pasos a lo vivo y pasos organizativos que incluyen: Banda Marcial de Músicos, Soldados Romanos, Apóstoles, Clarisas, Monaguillos, y Sahumadoras

Organiza: Asociación Procesión Infantil Tunja



# La Nueva Licorera de Boyacá sigue avanzando

La Nueva Licorera de Boyacá (NLB), empresa orgullosamente boyacense sigue avanzando por el bienestar de su gente y así lo reflejan los 18 mil millones de pesos, que logró transferir al Departamento en el 2022; recursos que fueron destinados a la salud, la educación, el deporte, obras de infraestructura y proyectos productivos, que le aportan al mejoramiento de la calidad de vida de los boyacenses.

Además, generó 3.500 millones de pesos en utilidades e invirtió cerca de 1.000 millones de pesos en la remodelación de sus instalaciones, incluyendo el área administrativa, de producción, recuperación de espacios y adecuación de bodegas en-

tre otros, que hoy le dan una nueva cara a esta empresa.

Con el objetivo de renovar el portafolio de productos y respondiendo a las tendencias del mercado, la NLB realizó un trabajo muy interesante, presentando a los boyacenses el cambio de imagen de las etiquetas del aguardiente Ónix Sello Negro tradicional y sin azúcar, que por muchos años no habían sido modificadas, al igual que la familia de Ron Boyacá 3, 5, 8 y 12 años. Adicionalmente lanzó al mercado un empaque amigable con el medio ambiente; se trata de la presentación everpack de su producto estrella, Aguardiente Líder, que los clientes ya están empezando a adquirir, siendo un producto innova-

tor, que contiene dos litros de aguardiente y cuenta con un dispensador, siendo muy práctico a la hora de consumir.

*“Dentro de nuestro portafolio de productos incluimos las ediciones especiales de Ron Boyacá 12 años y Ónix Sello Negro sin azúcar, que actualmente se podrán encontrar de manera permanente en diferentes canales de comercialización: tiendas, cigarrerías, licorerías, supermercados y grandes superficies de Boyacá”, indicó Sergio Armando Tolosa, gerente de la Nueva Licorera de Boyacá.*

## Apertura de mercados

La NLB continúa trabajando en la apertura de mercados a nivel nacional y actualmente cuenta con los respectivos permisos de introducción en los departamentos de Cundinamarca, Casanare, Guajira, Magdalena, Arauca, Santander y Norte de Santander.

Así mismo, la NLB ya abrió mercados internacionales, iniciando con Venezuela, donde ya se vende su principal producto: Aguardiente Líder sin Azúcar y sigue



realizando gestiones para materializar la llegada en los próximos meses a los Estados Unidos, tras un proceso que viene adelantando desde el año pasado.

Estos son algunos de los logros, que la Nueva Licorera de Boyacá alcanzó en la vigencia del 2022 y que marca la pauta de los retos para el 2023.



# La NLB firmó convenio con la Casa del Menor



Con el propósito de desarrollar estrategias encaminadas a la prevención del consumo de alcohol en menores de edad y consumo responsable

en adultos, la Nueva Licorera de Boyacá (NLB) firmó un convenio con la Casa del y la Menor Marco Fidel Suárez para la vigencia 2023.

*“Por medio de nuestro proyecto de responsabilidad social empresarial hemos realizado esta alianza, que impactará varios municipios del departamento, al que llegaremos con mensajes frente al consumo de licor y otras actividades que van a favorecer a la comunidad boyacense”, explicó Sergio Armando Tolosa, gerente Nueva Licorera de Boyacá.*

Por su parte, Stephanie Escobar Jiménez, directora de la Casa del y la Menor Marco Fidel Suárez resaltó, que este es el tercer convenio suscrito con la NLB, y que en esta

oportunidad llegará a diferentes sectores de la comunidad.

*“Esta alianza interinstitucional nos permite seguir desarrollando acciones en pro de la población adulta, haciendo prevención en los hábitos de vida saludable en el momento de un consumo de alcohol, con ellos trabajaremos lo referente a la calidad, la cantidad, la compañía y la consistencia, y también vamos a vincular a los adolescentes a una actividad que vamos a llevar a varios municipios, denominada Cine al Parque, donde no solo hare-*

*mos prevención sino que la vamos a promover de tal forma que integre a la familia”,* dijo la Directora de la Casa del y la Menor Marco Fidel Suárez.

Igualmente, a través de este convenio, la NLB y la Casa del y la Menor realizarán una tercera actividad, que incluye a los adolescentes privados de la libertad, con la implementación, adecuación y fortalecimiento del taller de carpintería y barbería, con el fin de que ellos aprendan estas herramientas que pueden ser útiles para sus vidas, una vez recobren su libertad.

# Centenario del fallecimiento del poeta Julio Flórez Roa

Por: Gilberto Abril Rojas



Se celebró este 7 de febrero el centenario del fallecimiento del poeta Julio Flórez Roa, quien nació el 22 de mayo de 1867 en Chiquinquirá, y falleció en Usiacurí (Atlántico), el 7 de febrero de 1923. Para conmemorar este acontecimiento, la Academia Boyacense de la Lengua, acaba de publicar la obra: Homenaje al poeta Julio Flórez: con motivo del centenario de su fallecimiento, con artículos de eminentes escritores colombianos, una selección de lo mejor de su obra en verso y de algunos poemas inéditos del bardo boyacense.

Fue fundador de la famosa Tertulia Literaria "La Gruta Simbólica", en Bogotá, junto con otros eminentes rapsodas de su época,

que enaltecieron indudablemente, lo mejor de la poesía colombiana de fin del siglo XIX y principios del XX: Jorge Pombo, Luis Gómez, Diego Uribe, Clímaco Soto Borda, Roberto Mac Donall y otros bardos, que expresaban sus versos influenciados por el romanticismo francés, muy de moda en esa época. No olvidemos que el padre de Julio Flórez, fue gran admirador del novelista Víctor Hugo, lo mismo que del español Gustavo Adolfo Bécquer. Por criticar a los gobiernos de principios del siglo pasado, le tocó exiliarse un tiempo de 1904 a 1909, en países como España, Cuba, México y Venezuela. Hay poemas del vate Julio Flórez, que son verdaderos clásicos en la literatura de nuestro país, cuyos temas son comunes para cualquier ser humano: el amor, la muerte, la naturaleza, la madre, entre otros; pero que este lírico bohemio, supo crear magistralmente, y que miles de personas en diferentes países de Hispanoamérica recitan todavía. Recordamos: "Mis flores negras", "Reto", "Altas ternuras a la madre", "Idilio eterno", "Todo nos llega tarde", "Gotas de ajeno". Donde aborda profundos sentimientos, imágenes

vividas, dolor, nostalgia, desconsuelo o tristeza, que quedaron para la posteridad.

La Academia Boyacense de la Lengua, ha declarado para este año 2023, como el "Año Julio Flórez Roa", aprestándose a celebrar por todo lo alto este magno acontecimiento. El libro homenaje que editó, será presentado en la Feria Internacional del Libro en Bogotá el 23 de abril a las 2 p.m. Así mismo, se está traduciendo el texto al idioma francés, para ser presentado este año también en Europa, en la Real Academia Española de la Lengua, en Madrid, lo mismo que en la Universidad de La Sorbona y en la Cergy Paris Université, y en los Institutos Cervantes de otros países. De igual manera, tanto en nuestro país, como en nuestro Departamento, se llevarán a cabo importantes conferencias en Colegios y Universidades alusivas a la efeméride. Invitamos a los numerosos lectores de INFOMEDIA, para que estén pendientes de las diferentes actividades que se desarrollarán para revivir la figura magna de este poeta, que ha contribuido decididamente a enaltecer nuestra cultura y orgullo del gentilicio boyacense.

Viene de la Página 1

usar bicicletas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero evitando vehículos que usan diésel o gasolina. Viajar menos en avión y elegir otras opciones para reducir la distancia, como las reuniones virtuales o el desplazamiento por medios más sostenibles, como el tren.

- Consumir más alimentos de origen vegetal, teniendo en cuenta que las dietas basadas en frutas, verduras y legumbres son más sustentables para el planeta. De esta manera se evita el aumento de emisiones de Gases Efecto Invernadero, GEI como metano, dióxido de carbono, óxido nitroso, clorofluorocarbonos, hidrofluorocarbonos y hexafluoruro de azufre ocasionadas por el consumo de productos de origen animal.

- Reducir al máximo el desperdicio de alimentos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, indica que se están desperdiciando alrededor de 1.100 millones de toneladas de alimentos vegetales al año, mientras que el desperdicio de alimentos de origen animal alcanza los 175 millones de tone-

ladas. Es necesario tomar conciencia a la hora de comprar, consumir y desear alimentos.

-Reducir, reutilizar y reciclar se fundamenta en los hábitos de las personas en los quehaceres domésticos. Es importante ver qué productos se compran, de dónde vienen, qué tipo de embalaje o envoltura utilizan, mirando si es posible reducir la cantidad de plástico y si se puede recuperar o reutilizar el envase. Al respecto la ONU recomienda comprar menos, adquirir productos de segunda mano, reparar lo que se rompe y reciclar.

-Actualizar la información sobre el cuidado de la tierra y participar en acciones para la sostenibilidad de los recursos y del planeta. La educación individual y colectiva constituye una herramienta y una fortaleza en el cuidado de la tierra. Por ello se reitera que en esta fecha "el mejor regalo para la Madre Tierra es la educación y la participación. Se cuida mejor lo que se conoce y cada uno de nosotros podemos realizar al menos una acción concreta todos los días desde nuestros hogares para conservar la vida y el planeta.



## EDICTOS

CECILIA SALAZAR MARTÍNEZ

Publicación de Edictos, Avisos Judiciales, Remates, Avisos Notariales, Contratos, Notificaciones a Vecinos Colindantes, Avisos de Ley, Avisos Publicitarios, Resoluciones, Acciones Populares en:

**El Tiempo, El Espectador, La República**  
y en emisoras locales, regionales y nacionales  
**Carrera 9 No. 20-45 Oficina 204 Tunja - Boyacá**  
**Celular 311 2026811**

**El Páramo y La Voz**

# Emisora Dinámica Stereo



Cuando el 24 de julio de 2021, se volvió a escuchar la voz armoniosa y fuerte de Luis Alfredo Pérez, actual director y cofundador de Dinámica Stereo 106.6 FM, la emisora comunitaria del municipio de Chiscas, en la provincia de Gutiérrez del norte del departamento de Boyacá, la alegría por el reencuentro con las ondas hertzianas se vio reflejada en la sonrisa de la mayoría de sus habitantes, que ahora la valoran más que nunca por el importante servicio que presta a los lugareños.

El empeño del trabajo comunicativo, ha tenido su mayor enfoque en contenidos que reconocen al campesino y su esfuerzo por labrar y conservar esa tierra ancestral dadora de vida y amor por los frutos que recogen en compañía de la música de la región, que desde la estación es llevada a los surcos de esos campos.

La información que también se ha especializado

en las temáticas por la gran importancia ambiental del ecosistema de paramo que corresponde a la localidad, que incorpora al 60% del territorio, con una parte del parque natural del Cocuy, que es una reserva que debe seguir siendo conservada y protegida, porque mantiene el agua que a pocos se consume para la zona, donde antes habitaron los indígenas Laches y Chiscas, de la familia de los U'wa, para posteriormente ser conquistados por el alemán Jorge de Espira en 1536 y evangelizados por los padres dominicos, para ahora ser un lugar de devoción a la virgen de las Mercedes.

También desde Dinámica Stereo, la vinculación de todos los sectores es la mayor fortaleza, incluidas las diversas congregaciones religiosas, exposición de los valores artísticos y culturales regionales, por donde pasa los diferentes géneros musicales y la información sobre el aconte-

cer local y departamental. Se incluye el deporte en sus diferentes modalidades y es referente y ejemplo, el famoso ciclista Chiscano Cristóbal Pérez Leal, quien fue ganador de la vuelta a Colombia en 1982.

Las comunidades han podido expresar sus necesidades y propuestas para el mejor modo de vida, y han sido las juntas de acción comunal que han unido sus voces para reclamar a las diferentes autoridades, la solución a sus variadas necesidades que desde la emisora se han podido conocer.

Los organismos gubernamentales y las entidades, han planteado los procesos y avances para las soluciones generales y han sido escuchados en las radios de sus residentes, que siempre quieren un mejor amanecer para sus familias y en preferencia por una convivencia en paz y aclamando que jamás vuelva la guerra a su pueblo, que alguna vez fue tomado en 1999 por las antiguas Farc. La comunidad Chiscana, querendona de su historia, su patria chica y sus lagunas Las Orozcas, que son un atractivo turístico, al ser personas muy sociales, amigables y solidarias, han considerado que su emisora comunitaria, como lugar de encuentro, debe seguir siendo apoyada por todos y para que siga cumpliendo el objetivo y finalidad de ayudar a mejorar la calidad de vida, que obliga a vivir en paz, amor y felicidad.



# Esta Semana Mayor

## te invitamos a recorrer Boyacá



NUEVA LICORERA  
DE BOYACÁ

Boycá Avanza



Templo Doctrinero San Lorenzo de Sáchica - Boyacá / Municipio de Sáchica

PROHIBIDO EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD.

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD

## ¡En Abril Cumplimos años Sumercé!

Los siguientes municipios están de plácemes por un nuevo aniversario de fundación o de su erección como Villas Republicanas, según las fechas que se registran en distintos anales históricos:

### BERBEO: 23 de Abril de 2023

Se registra como su fecha de fundación el 23 de Abril de 1913. Este municipio se ubica en la Provincia de Lengupá. Uno de los atractivos turísticos de la localidad es el Conjunto de piedras talladas que se relacionan con los rituales de los Teguas, una parte se encuentran visibles y otras enterradas en la vegetación, y su origen se atribuye a la época indígena.



### LABRANZAGRANDE: Abril 1 de 2023

Se hace remembranza al 1 de Abril de 1586. Este municipio tiene una superficie de 625.3 km cuadrados. Antes de la colonización española, el territorio de Labranzagrando estuvo habitado por los indígenas Achaguas, Tunebos, Jícaros y Guahibos. Los sitios de atracción turística de la localidad son: el Alto El Volador, a orillas de la carretera Labranzagrando-Vado Hondo; el Monumento a la Virgen del Carmen. sitio de culto religioso de los transportadores y viajeros; Pozo Azul; el Páramo y Laguna de Ogontá; la Hacienda el Salitre; el Cementerio indígena en la vereda

Gauyabal; la Hacienda Puerto Rico; la Lagunas de Usazá, Queletera Agua Caliente; la Capilla de San Isidro en la Vereda Uchuvita; el Templo parroquial y viviendas en el casco urbano que conservan algunos rasgos arquitectónicos de hacienda señorial.

### PISBA: 3 de Abril de 2023

La fecha de fundación se remonta al 3 de Abril de 1.629. Pertenece a la Provincia de la Libertad. La Historia da cuenta de que los padres Jesuitas fundaron oficialmente el pueblo. Por esa época, Támara y sus territorios anexos de Pisba y Paya contaba con 1304 indígenas sometidos, sumados a otros que al fugarse se refugiaron en las montañas. En la Campaña Libertadora, las tropas de Simón Bolívar pasaron por Pisba, y el municipio fue erigido formalmente en 1913.



### GUAYATA: 6 de Abril de 2023



Guayatá celebra su fecha de fundación el 6 de Abril de 1.821. Se localiza en la Provincia de oriente. Se reconocen en su gastronomía: la mogolla guayatuna, la arepa cariseca cocida sobre una laja y los cabullos o bizcochos elaborados con harina del sagú, principalmente.

Entre sus atractivos turísticos de destacan: el Cerro del ají, especial para recibir turistas en excursiones, con sitios para escalar y conocer una gran variedad de frailejones; el Balneario los Jalapos en la quebrada Risatá; el Río Sunuba que permite a los visitantes tomar un baño y realizar el típico "paseo de olla colombiano"; el Centro urbano del municipio con gran variedad de arquitectura colonial; la Capilla Fonsaque y los hermosos árboles Siete Cueros de Fonsaque.

### MONGUA: Abril 4 de 1955



Abril 4 de 1955 es la fecha de referencia para su celebración de aniversario. Mongua se ubica en la provincia de Sugamuxi en Boyacá.

El municipio cuenta con numerosos sitios turísticos entre los que se cuenta a la Laguna Negra; el Páramo de Ocetá; las piedras de Santo Domingo; la Laguna de la Estrella; las salinas; el púlpito de San Jerónimo y el Morro de Uche.

**Somos Periodistas y Comunicadores Sociales, nuestra actividad es permanente.**  
**Estamos en las redes sociales y muy pronto volveremos a circular en ediciones físicas.**



# Cuarto Poder.com.co

Publicación Boyacense, a la vanguardia de las comunicaciones

Página Web: [www.elcuartopoder.com.co](http://www.elcuartopoder.com.co)  
Facebook: [Cuarto Poder Cecilia Salazar](#)  
Instagram: [cuartopodertunja](#)  
Twitter: [@4podertunja](#)

CONTACTO: 3112026811  
Oficinas: Carrera 9 No. 20-45  
Tunja - Boyacá

# Mariela Montoya Mojica, una inspiración musical

Mariela Montoya Mojica es una mujer boyacense que dedicó gran parte de su vida a la enseñanza de la filosofía, siendo docente en el Instituto INEM, de Tunja, y adicional a esto, catedrática de la UPTC y del instituto catequístico, también de la ciudad de Tunja. Su amor por la enseñanza no es lo único que la caracteriza, también goza de un talento heredado que ha sabido aprovechar y desarrollar en el transcurso de sus 76 años de vida, los cuales ostenta con vigor y lucides.

Nació en Paz de Río (Boyacá) y sus padres Don Justo Montoya y Doña Ana Eliza Mojica, fueron intérpretes y amantes de la música clásica y andino colombiana. Él tocaba la bandola y ella el tiple, además sus hermanos mayores también fueron conocedores de este arte, razón por la cual desde muy niña estuvo ligada de una manera física y sentimental con los ritmos y los acordes del sonido musical. *“Mi hermana Leonor fue pianista, terminó sus estudios en el conservatorio de Bogotá y gracias a ella tuve mi primer acercamiento con la música clásica, ella venía en vacaciones a Tunja y siempre nos despertaba con las interpretaciones de las obras de Chopin, Mozart y Beethoven, gracias a eso, tengo un recuerdo muy especial de la música de esos compositores”*

Su infancia estuvo influenciada por los paisajes, sonidos, anécdotas y vivencias propias de Paz de Río, un municipio que se encuentra ubicado al Nor Oriente del departamento, por la provincia de Valderrama, el cual es bañado por los ríos Chicamocha y el Soapaga, también las quebradas Colorada, quebrada y del Es-

toraque.

Toda esta riqueza hídrica hace de Paz de Río, un paraíso rodeado de extensa vegetación, en el cual un artista con las cualidades creativas de la profesora Montoya, puede inspirarse y expresar los sentimientos más puros, tal y como le sucede a ella.

El arte de ser músico se divide en varias facetas, todas son igual de complejas y de variables. La persona que siente pasión por la música puede escoger entre ser un intérprete, un arreglista, un director, o explotar la habilidad que más le apasione o le inspire dentro del campo musical. La profesora Montoya interpreta el tiple, también el piano, pero como cualidad especial, tiene un don y una facilidad de inspiración para componer canciones. La primera composición surge a raíz de la muerte de su hermana mayor. Para ese momento, ella ya tenía en la cabeza algunas melodías que afloraban esporádicamente. Finalmente, fue el triste suceso, el que desató la composición de una misa, en memoria de su hermana.

Luego de un tiempo empezaron a nacer más ideas que poco a poco se fueron consolidando en las notas del piano y las grabaciones caceras que la profesora hace de su propia música. Bambucos, rumbas, valses, pasillos, entre otros, son los ritmos con que ella alegra sus días y le da rienda suelta a la inspiración, la cual también complementa con el amor de sus hijos y de sus nietos. El pasillo *“Paz de Río”* y la danza *“Canto a una ilusión”* son sus más recientes obras. En la primera, dedicó su gusto hacia el ritmo de pasillo, transformándolo

y dándole forma al sentimiento y agradecimiento que siente por su tierra natal *“Paz de Río”*. La danza, *“que encierra un montón de sentimientos y sucesos es una obra muy bella en honor a un nietecito que nunca llegó”* La profesora Mariela Montoya Mojica seguirá componiendo y acompañando sus tardes con música, fuente de su propia inspiración, para el deleite de sus seres queridos y el disfrute de su bella existencia. Las dos obras musicales pueden escucharse a través de la plataforma de Boyacá Radio, en la emisora *“Colombia Radio”* del sistema de medios de la red andina, y Boyacá Radio.com.



## Renueva a tiempo y apostémosle a la gente.

### REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

antes del

# 11 MARTES DE ABRIL

Sigamos  
moviéndonos,  
sigamos  
creciendo.



432 Hertz  
Lorena Arenas  
Tunja

Tus trámites  
en una llamada  
PBX: 608 747 4660

CONOCE MÁS EN  
[www.cctunja.org.co](http://www.cctunja.org.co)

#EmpresariosQueMuevenAlPaís



EMPRESARIO  
ALDÍA

# La Acción de Tutela

Por: Eduardo David Suarez Moreno – Magister MBA  
Internacional en Administración.



Una de las acciones más importantes en el contexto jurídico colombiano se ha convertido la acción de Tutela, establecida en el art 86 de la C.P. y regulada por

los Decretos 2591 de 1991, 1382 de 2.000 y 333 de 2021. A partir de 1991 la administración de Justicia tubo una revolución muy marcada para la protección de los derechos fundamentales a partir de 1991, el cual hasta las propias decisiones de los jueces y de magistrados han sido modificadas por fallos de Tutela. Desde mi punto de vista como jurista aparentemente la administración de la justicia pareciera que no ha avanzado, considero que no es así, la Justicia si avanzado y precisamente la acción de Tutela ha impulsado el actuar judicial, por supuesto que falta mucho, pero a medida que exista presupuesto por parte del estado para atender la rama judicial eso daría mayor celeridad a los trá-

mites judiciales, el Estado debe invertir en la administración de la justicia como pilar y columna de la democracia, una de las mayores inversiones es en recursos humanos, como más fiscales más jueces y más funcionarios judiciales, eso evitaría la congestión de los despachos judiciales, lo que generaría garantías a los usuarios de la rama judicial y celeridad de los procesos.

Por medio de la acción de Tutela se protegen derechos fundamentales de manera inmediata, como el derecho a la salud en conexión al derecho a la vida, el derecho a la igualdad, el derecho al Habeas data, el Habeas corpus, entre otros que están establecidos entre el art 11, al 41 de la

Constitución Política, sin embargo, la Honorable Corte Constitucional ha definido otros derechos de rangos fundamentales como el derecho a la posesión, el derecho a un ambiente sano entre otros. Entre otras lo que ha significado la acción de Tutela ha significado para la justicia el mecanismo y herramienta más eficaz para los derechos fundamentales de todas las personas, la acción de Tutela entre sus características es que no requiere un ritualismo especial para presentarla, cualquier persona la puede interponer ante cualquier juez de la república, eso sí, cumpliendo con unas exigencias mínimas como lo determina decreto 333 de 2021. Esto es según su competencia.

## Limitaciones a empleados en provisionalidad

Empleado nombrado en provisionalidad no puede ser beneficiario de comisión de servicios para el desempeño de empleo de libre nombramiento y remoción o de periodo.

Mediante concepto 20236000043451 del pasado 01 de febrero de 2023, el Departamento Administrativo de la Función Pública, recordó que la comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción o de periodo, se rige por lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 909 de 2004 y artículo 2.2.5.5.39 del Decreto 1083 de 2015, siendo sus únicos beneficiarios los empleados de carrera administrativa, "(...) constituyéndose en una garantía para preservar los derechos de carrera por el tiempo en que se desempeñan en un empleo de libre nombramiento y remoción o de periodo para el cual hayan sido nombrados (...)"; concluyendo que, en consecuencia no es procedente otorgar una comisión a un empleado vinculado con carácter provisional para posesionarse y ejercer un cargo de libre nombramiento y remoción o de periodo, teniendo en cuenta que la normativa anteriormente citada solamente consagra este derecho para los empleados de carrera administrativa.

Señalan las normas citadas: "Ley 909 de 2004. Artículo 26. Comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo.

Los empleados de carrera con evaluación del desempeño sobresaliente, tendrán derecho a que se les otorgue comisión hasta por el término de tres (3) años, en periodos continuos o discontinuos, pudiendo ser prorrogado por un término igual, para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o por el término correspondiente cuando se trate de empleos de periodo, para los cuales hubieren sido nombrados o elegidos en la misma entidad a la cual se encuentran vinculados o en otra. En todo caso, la comisión o la suma de ellas no podrá ser superior a seis (6) años, so pena de ser desvinculado del cargo de carrera administrativa en forma automática. Finalizado el término por el cual se otorgó la comisión, el de su prórroga o cuando el empleado renuncie al cargo de libre nombramiento y remoción o sea retirado del mismo antes del vencimiento del término de la comisión, deberá asumir el empleo respecto del cual ostenta derechos de carrera. De no cumplirse lo anterior, la entidad declarará la vacancia de este y lo proveerá en forma definitiva. De estas novedades se informará a la Comi-

sión Nacional del Servicio Civil. En estos mismos términos podrá otorgarse comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo a los empleados de carrera que obtengan evaluación del desempeño satisfactoria". "Decreto 1083 de 2015. Artículo 2.2.5.5.39. Comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo. Cuando un empleado de carrera con evaluación anual del desempeño sobresaliente sea nombrado en un cargo de libre nombramiento y remoción o de periodo, tendrá derecho a que el jefe de la entidad a la cual esté vinculado le otorgue, mediante acto administrativo motivado, la respectiva comisión para el ejercicio del empleo, con el único fin de preservarle los derechos inherentes a la carrera. La comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción o periodo se regirá por lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 y en las demás disposiciones que la modifiquen, adicione o sustituyan".

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=204163>.

## Abogados podrán ser docentes

De forma provisional, abogados podrán aspirar a empleos de carrera, como docentes de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia.

Así lo determinó la Sección Segunda del Consejo de Estado, dentro del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho radicado 2022-318(2598-2022), mediante auto de fecha 16 de diciembre de 2022, en el cual determinó de manera provisional que, el manual de funciones para el ejercicio de la carrera docente adoptado por el Ministerio de Educación en el año 2022, deberá señalar que el título de abogado es uno de los permitidos para aspirar al empleo como docente de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia. La anterior decisión fue tomada, al estudiar la solicitud de medida cautelar realizada por el demandante, y que perseguía la suspensión de un aparte del acto administrativo demandado que, en la que se establecía la lista de profesiones admitidas para el citado empleo.

De acuerdo con lo señalado en el auto con el cual se decretó la medida cautelar, se ordenó al Ministerio de Educación Nacional la inclusión provisional del título profesio-

nal en derecho como uno de aquellos que sirven para acceder al cargo de docente de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, en el apartado 2.1.4.4 del anexo técnico de la Resolución 003842 del 18 de marzo de 2022.

Para el Consejo de Estado, el Ministerio de Educación incurrió en una omisión reglamentaria, al excluir de manera injustificada a los abogados y mantener las demás profesiones previstas en la reglamentación que había sido expedida en el año 2016, concluyendo que "(...) la orden de incluir a los abogados en el grupo de profesionales que pueden desempeñarse en este empleo es la medida cautelar más adecuada para proteger el principio de igualdad de oportunidades de los trabajadores que, en principio, podrían verse afectados".

La medida adoptada por la Sección Segunda del Consejo de Estado es de carácter provisional y no supone un juicio definitivo sobre la juridicidad del acto demandado.



## Dos Umbitanos correrán en Europa



Los ciclistas Umbitanos Héctor Ferney Molina y Juan Guillermo Martínez, quienes se formaron en el Programa Boyacá Raza de Campeones y el Team Boyacá Avanza fueron escogidos para hacer parte del equipo italiano continental Q36.5 para esta temporada 2023. Los corredores boyacenses ya están inscritos en la página oficial de la UCI.

Los jóvenes ciclistas boyacenses, serán dos de las nuevas caras del equipo de desarrollo del extinto Qhubeka NextHash para la nueva campaña, en donde afrontarán pruebas importantes del calendario europeo. Martínez de 18 años, que es una de las nuevas promesas del ciclismo boyacense, se destacó en la temporada pasada siendo campeón de la Clásica de Anapoima para juveniles y en el campo internacional ganó la contrarreloj indivi-

dual de la ronda vasca juvenil Bizkaiko Itzulia y fue protagonista de la montaña en el Circuito Cántabro y en la Vuelta al Besaya, todas corridas en territorio español.

Así mismo Molina, de 21 años, es un destacado escalador de gran proyección. En 2021 ganó el Tour de Panamá Junior y se quedó con dos subcampeonatos en la Vuelta al Porvenir 2021 y en la Clásica de Aguazul. El pedalista de Úmbita, Boyacá, corrió el año pasado con el equipo amateur español Essex, donde compartió con el ecuatoriano Wilson Steven Haro. Cabe destacar que el Programa Boyacá Raza de Campeones es el ejemplo a nivel Nacional, para brindar el apoyo deportivo, logístico, táctico y técnico para las nuevas figuras del ciclismo en Colombia siendo el departamento la cuna del ciclismo latinoamericano y Mundial.

## Nuevo Formato de Juego para el Mundial 2026

La Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), ha cambiado el formato para la Copa del Mundo a partir de la edición de 2026, que será la primera que se disputará con la participación de 48 selecciones divididas en 12 grupos de 4 equipos. La cita deportiva que se llevará a cabo en México, Estados Unidos y Canadá tendrá un total de 104 partidos, 40 más que en las ediciones anteriores.

El formato aprobado por el Consejo de la FIFA en Kigali, Ruanda, incluye una nueva etapa luego de la fase de grupos: tras los primeros encuentros, los dos mejores equipos de cada zona y los ocho mejores terceros avanzarán a esta fase. Esto implica que los equipos tendrán que jugar ocho partidos en un lapso de 39 días para ganar el torneo, en comparación con los siete de la Copa del Mundo de 2022. El diseño de grupo de cuatro equipos, con los dos mejores pasando a las etapas eliminatorias, se ha utilizado desde que la Copa Mundial masculina se expandió a 32 equipos en 1998. "El formato revisado mitiga el riesgo de colusión y garantiza que todos los equipos jueguen un mínimo de tres partidos, al tiempo que proporciona un tiempo de descanso equilibrado entre los equipos que compiten", afirma el organismo rector del fútbol mundial en su sitio web. "La final de

la Copa Mundial de la FIFA 2026 se jugará el domingo 19 de julio de 2026, y el período de liberación obligatoria comenzará el 25 de mayo de 2026, luego del último partido oficial de clubes el 24 de mayo de 2026", prosigue. Todas las confederaciones de la FIFA disfrutarán de un aumento en la cantidad de plazas para México/Estados Unidos/Canadá 2026, que tendrá 16 sedes repartidas a lo largo y ancho de Norteamérica. En Sudamérica, el número de plazas de la Conmebol pasará de 4 y media a 6, mientras que la norteamericana CONCACAF tendrá a posibilidad de enviar 6 selecciones en lugar de 3. Al otro lado del Atlántico, en Europa, la UEFA contará con 16 cupos en lugar de 13. Por su parte, África tendrá 9, a diferencia de los 5 actuales, mientras que Asia sumará 8, casi duplicando sus 4 plazas y media actuales. Por última, Oceanía tendrá un cupo asegurado en lugar del medio cupo actual.

La FIFA proyecta que hasta 5,5 millones de aficionados asistirán al próximo torneo, superando el récord de 3,6 millones de aficionados que asistieron a los partidos en la Copa del Mundo Estados Unidos 1994, cuando hubo una asistencia media de 68.000 personas en cada partido. Según estimaciones del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, en el ciclo de casi cuatro años hasta la Copa del Mundo 2026 se generarían casi US\$4.000 millones más de lo que se produjo durante el mismo período previo al Mundial de Qatar. El organismo rector del fútbol mundial afirma que gran parte del aumento de las ganancias se redistribuirá al desarrollo del fútbol en todo el mundo, con proyectos que incluyen inversiones para expandir el fútbol femenino. Por su parte los hinchas, dirigentes, autoridades y medios de comunicación de Colombia, esperan que la tricolor asista de nuevo a un mundial ya que ahora serán seis los cupos para clasificar a la cita más importante del fútbol.



# BR

**BOYACÁ RADIO**  
 SISTEMA DE MEDIOS

# "Superman" López Demandó al Astana



El Boyacense Miguel Ángel López emitió un comunicado en el que informó cómo está su situación, luego de haber sido despedido del Astana Qazaqstan.

"Miguel Ángel "Superman" López, vuelve a subirse al podio al conquistar la general de la Vuelta al Tolima. La temporada comenzó con triunfos, donde López logró

coronarse como el Campeón en la Vuelta a San Juan y como el Campeón Nacional de Contrarreloj de Colombia.

El de Pesca, quien está actualmente compite para el Team Medellín-EPM y con quien tiene un contrato libre, no descarta su regreso a un equipo de categoría World Tour para competir de nuevo en la alta competición. Sus réditos no se ponen en duda entre los grandes equipos, pero el despido del equipo kazajo realizado a mitad de diciembre de 2022 dificultó su incorporación a otro equipo de la World Tour. El colombiano cuenta con un equipo de abogados especializados en Derecho Deportivo quienes realizan un proceso tras su despido ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) en Suiza, al entender que no existen motivos para la rescisión de su contrato con el equipo Astana.

Su presunta vinculación con el doctor Marcos Maynar, investigado en la operación ex por los juzgados españoles por una supuesta trama de distribución de medicamentos dedicados al dopaje, pierde fuerza al no aparecer como investigado en las actuaciones judiciales. Quien sí está investigado es Vicente Belda García, masajista del equipo Astana y supuesto receptor de los medicamentos del doctor Maynar López, ha pasado con nota los controles del pasaporte biológico antidoping y tiene completa autorización para competir en cualquier equipo tras su renovada licencia UCI para el año 2023.

Por el momento el ciclista boyacense está a la espera de la resolución de la disputa que mantiene con su ex equipo en el TAS por considerar la ruptura unilateral del contrato, la UCI ha decidido bloquear la garantía bancaria

del equipo kazajo por la suma de 1.700.000 euros, por existir motivos lógicos en la reclamación del ciclista y garantizar, en el caso de obtener la razón del TAS, el pago de los salarios atrasados y los daños y perjuicios causados por el posible incumplimiento del contrato por parte del Astana Team y transparencia en los controles del escalador colombiano y la respuesta de la UCI conllevan a la pronta clarificación de los hechos y un cercano regreso de Miguel Ángel López a la máxima competición del ciclismo Mundial. Por lo pronto 'superman' López, continúa motivado sin bajar la guardia con el Team Medellín y se prepara para sus próximas competencias de cara a los Juegos Panamericanos de Contrarreloj, el Tour de Turquía y el Tour de Grecia demostrando que tiene el mejor nivel deportivo y actitud competitiva.

## Ana Milena Fagua estará en la Vuelta España Femenina

Desde el 1° al 7 de mayo se realizará la primera edición de la Vuelta España en la categoría femenina, serán 24 equipos los que participarán en donde 13 de ellos son de categoría UCI World Team y otros 12 de categoría UCI Pro Team. Dentro de la lista de equipos invitados a la competencia aparece la escuadra de la boyacense Ana Milena Fagua, el Eneicat-CM Team

conjunto de categoría continental que nació de la unión del Eneicat de origen español y el CM Team Seguros de origen colombiano, con sede en el municipio de Envigado.

La ronda ibérica femenina contará con siete etapas, partirá desde Torrevieja, Alicante y finalizará en los Lagos de Covadonga, en el Principado de Asturias. Se

espera que la pedalista boyacense sea elegida y pueda participar en la carrera que verá su primera edición por separado en esta temporada.

Etapas Vuelta a España Femenina:

Etapa 1: Torrevieja – Torrevieja, 14.5 kilómetros.

Etapa 2: Orihuela – Pilar de la Horadada, 105.1 kilómetros.

Etapa 3: Elche de la Sierra – Roda, 148.2 kilómetros.



Etapa 4: Cuenca – Guadalupe, 133.1 kilómetros.

Etapa 5: La Cabrera – Mirador de Peñas Llanas, 129.2 kilómetros.

Etapa 6: Castro Urdiales – Laredo, 107.7 kilómetros.

Etapa 7: Pola de Siero – Lagos de Covadonga, 93.7 kilómetros

## ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE BALONCESTO ERNESTO RIVERA DURÁN

INSCRIPCIONES  
EDADES

7 a 9 años      13 a 14 años  
10 a 12 años    15 a 16 años

Resolución 223 del 17 de octubre de 2018 • INDEPORTES BOYACÁ Nit.: 900000567-9

ZENEN VÍCTOR ROCHA ORTEGA  
ENTRENADOR NACIONAL

PARQUE RECREACIONAL  
UNIDEPORTIVO LIBERTADOR

CELULAR: 3202842360 • SOGAMOSO - BOYACÁ



# El Tiro Deportivo de Boyacá con la mira puesta en los Juegos Centroamericanos



El tiro deportivo boyacense estará representado por los tiradores Ángela Rodríguez y Carlos Hernández quienes integran la Selección Colombia, ellos lograron su cupo en la tricolor luego de los excelentes resultados en las diferentes competencias nacionales e internacionales. Colombia participará en tiro deportivo desde el 23 de Junio al 8 de Julio de 2023 en El Salvador (San Salvador) en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en la edición 24, en donde estarán en competencia deportistas de más de 35 países.

*“A nosotros la Federación Colombiana de Tiro nos notificó que íbamos a ser parte de la Selección Colombia para los Juegos, es un gran logro para mí ya que esta participación era un objetivo que tenía hace*

*mucho tiempo y ahorita se nos da, esto es motivo de alegría y orgullo, pero también de una gran responsabilidad por la cual seguimos preparándonos y entrenando para hacer la mejor representación”,* afirmó Carlos Hernández. Los deportistas estarán participando en rifle tres posiciones tanto en la categoría masculina como femenina, además el evento Centroamericano servirá como preparación para otro de los objetivos del 2023, los Juegos Nacionales del Eje Cafetero.

La Selección Colombia de Tiro Deportivo la integran, Andrés Velasco, Esteban Caro, Carlos Mario Hernández, Juana Rueda, Valentina Reyes, Ángela Rodríguez, Juan Sebastián Rivera, Alex Peralta y Camilo López.

# Los hermanos López hicieron el 1-2 en Bogotá

Cientos de atletas engalanaron las calles de la capital del país, quienes asumieron el reto de los 10 Kilómetros de la Carrera “Enel X Rice Night 2023” una competencia nocturna la cual contó con los mejores deportistas en la categoría élite mayores. Los hermanos Boyacenses Andrés y Sergio López hicieron el 1-2 en el podio final de la categoría más importante, ellos terminaron la competencia con tiempos de 30 minutos 36 segundos, y 30 minutos 48 segundos, respectivamente. “Fue muy complicado correr con ese clima, sobre todo porque estuvo lloviendo toda la tarde en Bogotá; por fortuna todo salió bien, logré adaptarme a la temperatura y conseguí el primer lugar”, afirmó Andrés.

A los hermanos López siguió en el podio el bogotano Cristian Moreno quien cruzó tercero la meta y detuvo el cronómetro en 30



minutos 54 segundos, registros que dan cuenta de lo reñida y exigente que estuvo esta competencia. “La carrera desde el inicio fue muy rápida, con mi hermano teníamos planeado salir a proponer un paso fuerte porque los contrincantes están un poco más rápidos y no podíamos llegar con ellos al último tramo de competencia”, explicó Andrés.

En la misma prueba, pero en la categoría élite femenina, la atleta Stefany López Mendoza del registro de Boyacá, se ubicó segunda, detuvo el cronómetro en 37 minutos y 6 segundos al final de los 10 kilómetros, superada por la bogotana Ana Orjuela quien fue primera con un tiempo de 36 minutos y 53 segundos. Ese podio lo completó la boyacense Yolanda Fernández quien registró un tiempo de 37 minutos y 7 segundos.

# El Fútbol de Polonia tiene a un Boyacense Jugando

Al Wolka Wolczanka de Polonia que acaba de descender a tercera división llegó el futbolista Boyacense Fandenwer González, de 29 años de edad y con 10 años de experiencia profesional y quien firmó contrato con el objetivo de ayudar a conseguir el ascenso al equipo polaco a la segunda división.

El técnico del club desea contar con las características futbolísticas del Sogamoseño como son el regate, la velocidad, la llegada a gol y el pase de asistencia que identifican al jugador.

El joven jugador firmo por seis meses con opción de



renovación y en calidad de jugador libre, tengo mucha ilusión de vestir estos colores y hacer las cosas siempre bien” comento Fandenwer.

El joven Sogamoseño, quien ya había jugado en

la tercera división de ese país con el MKS Lubuszyn Trzcianka y en que el que anotó 3 goles y logró 4 asistencias, llega a su nuevo equipo para reafirmarse en la posición de lateral izquierdo, una ubicación que ya le entregó prestigio en el fútbol profesional de Polonia. González, procedente del OKS Krosno, llega al Wolka Wolczanka para el jugar también la Liga de Tercera División y la Copa Polaca del fútbol en ese país. Antes de llegar a Wólka Pełkińska, ciudad en la que juega su nuevo equipo, Fandenwer ya completó un total de 8 goles y 11 asistencias en el fútbol de ese país europeo.

# 10 Medallas ganó Boyacá en Guatapé-Antioquia

En la primera Copa Colombia de Natación en aguas abiertas disputada este año en Guatapé (Antioquia). La selección Boyacá, conformada por ocho deportistas quienes viajaron a territorio antioqueño con el apoyo económico de los padres y madres de familia de cada deportista. Consiguió 7 medallas de oro, 1 de plata y 2 de bronce, en las categorías Juvenil A, Juvenil B e infantil B. En la primera jornada de competencia, las preseas llegaron por cuenta de María Fernanda quien fue primera en la prueba de los 5km (Juvenil A), Alejandro Hernández primero en los 5km (Juvenil A), Sara Sofía Sandoval obtuvo el oro en los 7.5km (Juvenil B), mientras que Érika Tatiana Naranjo y Sara Fajardo fueron primeras en los 2.5km (Infantil B) de los

12 y 13 años respectivamente. Por su parte, José David Mora obtuvo un metal de bronce en los 5km (Juvenil A).

En las pruebas de los 10 kilómetros, la delegación boyacense obtuvo 2 oros con Alejandro Hernández y Sara Sandoval en las categorías Juvenil A y Juvenil B, respectivamente; una medalla de plata con Óscar González (Juvenil B), y una presea de bronce con Emanuela Noreña (Juvenil B).

El entrenador de la Liga de Natación de Boyacá, William Arancibe comentó, "fue una competencia importante y en la que logramos una actuación excelente, sobre todo porque los resultados reflejan la preparación que se viene



adelantando, y que proyecta los objetivos que pretendemos alcanzar en años futuros", después de estos importantes y excelentes resultados,

si tenemos en cuenta que los jóvenes viajaron con un esfuerzo económico propio, la delegación boyacense piensa en Chinchiná (Caldas), para

la segunda parada de la Copa Colombia, evento en el que esperan confirmar su clasificación a diferentes competencias internacionales.

## Santa Cruz de Lorica está de plácemes

### 247 años de historia- magia-cultura

Por: \*Jonny Winston Ballesteros Puche



Foto cortesía: JWBP. Grupo Concha de Jobo.

Amanece. Las macon-dianas brisas mañaneras anuncian un buen tiempo. Las sobrevivientes aves Marías mulatas revolotean sobre el antiguo muelle. Histórico embarques o atracadero de barcos navegantes comerciales venidos desde Cartagena a inicios del siglo XX, hoy malecón. Santa Cruz de Lorica, fundada un **tres de mayo de 1776** empieza a reconstruirse e identificarse cómo el ave fénix; después de tantos sucesos naturales que amenazaron

su historia. Sus moradores apuntan a soñar por una nueva cara mirando desarrollo, cultura ciudadana y medio ambiente sostenible. Cómo segmento de esta historia me reencuentro con grandes personajes de la pléyade periodística y de la radio loriquera. Con actitud circunspecta los abordo con las siguientes preguntas:

1.¿Qué significa para usted Santa Cruz de Lorica?

1.¿Cómo visiona a Santa Cruz de Lorica en los siguientes lustros?

2.¿Qué le regalarías de cumpleaños a Santa Cruz de Lorica?

**-Luis Mora Sanchez?. Periodista de FM Lorica Estéreo 10.30.** 1.Santa Cruz significa lo ancestral. Es la mejor tierra del mundo, sagrada y sencilla. Significa cultura a través de nuestro folklore están los mejores escritores de Colombia y Latinoamérica. 2.Si se le inserta cultura los jóvenes valoraran cada vez más nuestros iconos culturales- 3. Lorica se merece muchas cosas. Se merece que la consientan creando más cultura ciudadana y que conozcan nuestros valores ancestrales para amarla.

**-Rafael Gómez Nieves. Periodista RPC Lorica.**

1.Santa Cruz de Lorica es el pueblo -ciudad- región donde confluyen muchos aspectos importantes, comerciales, culturales, gastronómicos de la región del bajo Sinú. 2.Visiono a Lorica como una ciudad capital por la región por el plan del golfo de Morrosqui-

llo, estando Lorica incluido dentro de este plan. Lorica es un epicentro comercial donde confluyen el caribe sucreño y cordobés. 3. En su cumpleaños le regalaría muchas cartillas de cultura ciudadana para fortalecer la educación en este aspecto. Los docentes y la comunidad serán los protagonistas en la divulgación de este plan educativo.

**Carlos Fuentes Figueroa (Cafufi).**

1.Santa Cruz de Lorica significa para mí, la ciudad que más quiero y querré, porque en ella nací y en ella quiero morir. Es la ciudad que me lo ha dado todo: Familia, amigos y trabajo. 2.Visiono a Santa

Cruz de Lorica como una ciudad pujante, llena de oportunidades para todos; gracias a su clase emergente va a estar mejor tratada.3. De cumpleaños le acabo de conseguir recuperarle su carrera atlética. La condición de estar incluida en el calendario nacional de pruebas. Le voy a regalar próximamente un encuentro de salsa, denominada tradición loriquera. Estará amenizado por tres orquestas de talla nacional y una de las mejores DJ del Caribe.

\*Youtube: Jonny Winston Ballesteros Puche.

Instagram: Jonnywinstonballeat



Fotos cortesía, GMV. DRA

# El Cacique de Turmequé

## Diego de Torres Y Moyachoque (1549-1590)

Por: Heladio Moreno M. Miembro de AESBO y de las academias de la lengua e historia de Boyacá

Nació en Tunja, la conquista española estaba muy avanzada y los conflictos de los indígenas con las autoridades españolas eran una realidad.

Hijo del encomendero Juan de Torres y la princesa muisca Catalina Moyachoque, se educó en los colegios de Tunja y logró una cultura privilegiada que le permitió estudiar la problemática surgida en el proceso de conquista.

Denunció la posición dominante de los encomenderos y los abusos contra los Muisca al punto de plantear su inminente desaparición como raza. Alimentado con las ideas de Fray Bartolomé de Las Casas abogó por la defensa de sus derechos y envió sucesivos memoriales al Rey Felipe II y a su corte exigiendo su protección.

Por ser descendiente directo del Cacique de Turmequé, a su muerte adquirió el derecho a sucederlo, los encomenderos se unieron contra él pues era un peligro y lo depusieron del cargo lo que ocasionó un enfrentamiento. Los indígenas lo respaldaron lo mismo que a su socio el Cacique



Tibasosa Alonso de Silva pues una guerra sería fatal para los aborígenes. Las autoridades lo declararon en rebeldía y ordenaron su captura; se fugó, en 1575 viajó a España y el 10 de enero de 1577 se entrevistó con el Rey e hizo entrega de su famoso Memorial de Agravios de los indígenas donde denunciaba los atropellos y abusos de los encomenderos. También planteó la situación de los mestizos a quienes discriminaban y les violaban los más ele-

mentales derechos. Volvió a su patria en 1578 con el visitador Juan Bautista de Monzón para poner en cintura a los abusadores. De nuevo lo pusieron preso, pero, ante la presión de los indígenas lo dejaron libre y se refugió en una cueva en Turmequé. Perfeccionó sus denuncias contra las autoridades que se pasaban por la faja la legislación de Indias.

El visitador fue destituido y hecho prisionero al igual

que Don Diego, pero este se fugó otra vez y se presentó ante el nuevo visitador Juan Prieto de Orellana quien lo exculpó, lo dejó libre y le permitió viajar a España a donde llegó en 1583 para ser juzgado por el Consejo de Indias quien lo declaró inocente. Sirvió en las caballerizas del Rey y se casó con la cortesana Juana de Oropeza con quien tuvo tres hijos.

El Rey lo recibió otra vez. En 1586 absuelto por el

Real Consejo de Indias le concedieron una ayuda económica que nunca llegó y pasó sus últimos días sumido en la más absoluta pobreza. Murió en Madrid el 4 de abril de 1590 y es reconocido como un hombre de ALTO TURMEQUÉ debido a su elocuencia y a su posición en defensa de los más débiles. Fue de los pocos caciques americanos que murió de forma natural.

Para los naturales de América Don Diego representó una nueva modalidad de defensa de sus intereses. Fue el precursor de la defensa de los derechos de los aborígenes de América y el personaje más importante en el siglo XVI.

### BIBLIOGRAFÍA

Bernal D. Eufasio. *Diego de Torres y Moyachoque. Cacique de Turmequé*. Bogotá. 2012.

Rojas, Ulises. *Don Diego de Torres, Cacique de Turmequé y su época*.

Moreno, Heladio. *El Naufragio del Nuevo Mundo. Memorias del Cacique Turmequé Diego de Torres*. Inédito.

Rodríguez Freile, Juan. *El Carnero*. Ed. Bedout. 1970.

Abril R. Gilberto. *La Segunda Sangre*. 2.000



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RAFAEL BERNAL JIMÉNEZ  
INSCRIPCIONES Y**



**MATRÍCULAS ABIERTAS**

**Pre-escolar, Básica Primaria, Básica  
Secundaria y Media Académica**

AGENDA TU CITA: 📞 320 419 5502 - 321 410 4626

*Fechas para celebrar en*  
**Abril**

- Abril 2: **Domingo de Ramos. Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil.**
- Abril 3: **Día Mundial del Arcoíris.**
- Abril 5: **Día Internacional de la Conciencia.**
- Abril 6 y 7: **Semana Santa.**
- Abril 9: **Domingo de Resurrección.**
- Abril 19: **Día Mundial de la Bicicleta.**
- Abril 22: **Día Internacional de La Tierra.**
- Abril 23: **Día Internacional del Libro.**
- Abril 29: **Día Nacional del Árbol.**

## Programación de eventos para la Semana Santa en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá

Desde el 31 de marzo hasta el 9 de abril, la basílica tendrá sus celebraciones para recordar la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

### Viernes de Dolores (31 de marzo):

5:30 p.m. Vía Crucis en la Basílica.  
6:30 p.m. Eucaristía y Procesión con la Dolorosa.

### Domingo de Ramos en la Pasión del Señor (2 de abril):

9 a.m. Bendición de Ramos y procesión.  
-Traer plantas para sembrar o pañuelos blancos.  
-Entrada Parque Juan Pablo II.  
11 a.m. Eucaristía Solemne en la Plaza de la Libertad.

### Lunes Santo (3 de abril):

9 a.m. Pascua Infantil en la Parroquia de la Renovación. 3 p.m. Pascua Juvenil en la Parroquia de la Renovación. 7:30 p.m. Procesión de la Unción en Betania.

### Martes Santo (4 de abril):

9 a.m. Pascua Infantil en la Parroquia de la Renovación. 3 p.m. Pascua Juvenil en la Parroquia de la Renovación. 3 p.m. Eucaristía por los enfermos y unción.

7:30 p.m. Procesión de los Santos Apóstoles (niños).

### Miércoles Santo (5 de abril):

9 a.m. Pascua Infantil en la Parroquia de la Renovación. 3 p.m. Pascua Juvenil en la Parroquia de la Renovación. 5 p.m. Concierto: Coral de Samacá.  
7:30 p.m. Procesión de la Traición.

### Jueves Santo en la Cena del Señor (6 de abril):

7:30 a.m. Rezo de Laudés en la Basílica.  
8a.m. Eucaristía por los caminantes y peregrinos en la Basílica.  
9a.m. Eucaristía por los caminantes y peregrinos en el templo de la Parroquia de la Renovación.  
10a.m. Procesión infantil.  
4 p.m. Misa vespertina de la Cena del Señor.  
-Celebración del amor.  
\*Lavatorio de los pies.  
-Conmemoración de la Última Cena.  
\*Institución de la Eucaristía y el Sacerdocio.  
\*Procesión al monumento y adoración.  
6 p.m. Procesión del Prendimiento.  
8:30 p.m. Hora Santa.

-Adoración nocturna hasta las 12 a.m.

### Viernes Santo en la Pasión del Señor: (7 de abril):

8 a.m. Rezo de Laudés en la Basílica. 10 a.m. Vía Crucis.  
3 p.m. Celebración de la Pasión del Señor.  
-Liturgia de la Palabra y oración universal.  
-Adoración de la Santa Cruz.  
-Sagrada Comunión.  
8 p.m. Sermón de las siete palabras.  
9:30 p.m. Descendimiento, Recibimiento, Purificación y Procesión con el Santo Sepulcro hacia el templo de la Parroquia de la Renovación.  
6 p.m. Procesión del Prendimiento.  
8:30 p.m. Hora Santa.

### Sábado en la Vigilia Pascual (8 de abril):

8 a.m. Rezo de Laudés en el Templo de la Parroquia de la Renovación.  
10 a.m. Nuestra Señora de la Soledad (siete dolores de la Virgen)  
-Celebración Mariana en el Templo de la Parroquia de la Renovación.  
5 p.m. Concierto: Sociedad Coral de Boyacá. 8 p.m. Vigilia Pascual  
-Liturgia de la Luz (traer un cirio).



-Liturgia de la Palabra.

-Liturgia Bautismal (traer agua).

-Liturgia de la Eucaristía.

### Domingo de Pascua en la Resurrección del Señor (9 de abril):

10a.m. Procesión con la imagen del

Resucitado.

- Lugar: Atrio Parroquia de la Renovación.

\* Traer pañuelos blancos.

11a.m. Eucaristía solemne.

## Programación de la Semana Santa en Vivo 2023, evento organizado por el municipio de Sáchica



Del 5 al 7 de marzo, Sáchica invita a los feligreses del departamento y del país a asistir a estas representaciones de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. Serán 33 escenas bíblicas

representadas en el municipio de Sáchica.

Cada obra comenzará, aproximadamente, a la 1 de la tarde y se repetirán las escenas 33 escenas durante los tres días.

1. Representación de los cuadros bíblicos: el Bautismo de Jesús, la elección de los doce apóstoles y la Tentación:  
Lugar: Río Jordán de Sáchica.

2. Sermón de la montaña y Bienaventuranzas. Lugar: portal Hotel Santa Cecilia.

3. La multiplicación de los panes y peces, Niños ante Jesús y El buen pastor.  
Lugar: Entrada principal – atrás del monumento a la Virgen María.

4. Herodes de Antipas, Salome y arresto de Juan el Bautista. Lugar: balcón Hotel Calle Principal.

5. La Samaritana. Lugar: Aljibe.

6. Joven rico.

Lugar: frente al Hotel Plaza Medina.

7. Encuentro con la Magdalena.

8. Milagros - Sanación del paralítico y del ciego. Lugar: las dos escenas serán en la Galería Artesanal.

9. Entrada triunfal a Jerusalén. Lugar: Plaza Principal.

10. Templo de mercaderes.

11. Arrepentimiento de Magdalena. Lugar: las dos escenas serán el Museo Arqueológico y Cultural de Sáchica.

12. Las treinta monedas.

Lugar: Casa de la familia Buitrago.

13. Última Cena. Lugar: Parque Principal.

14. Oración del Huerto de Getsemaní. Oración del Ángel.

La aprehensión.

Lugar: las escenas serán en el Parque de los Olivos.

15. Jesús ante Caifás. Negación de Pedro.

Lugar: ambas escenas serán en el Frontispicio Alcaldía de Sáchica.

16. Jesús ante Pilatos.

17. Liberación de Barrabás.

18. Jesús sentenciado.

19. Arrepentimiento de Judas.

20. Arrepentimiento de Pilatos.

Lugar: las cinco escenas serán en el Conjunto Doctrinero.

21. Flagelación de Jesús.

22. Imposición de la corona de

espinas.

23. Entrada de los ladrones. Lugar: Cruz Atrial.

24. Jesús cae por primera vez.

25. Ahorcamiento de Judas.

26. Segunda caída – Entrada de Verónica.

27. Encuentro de Jesús y María.

28. Cirineo ayuda a cargar la cruz.

29. Jesús y las mujeres de Jerusalén.

Lugar: las seis escenas serán en la Calle de la amargura.

30. Jesús despojado de sus vestiduras.

31. Jesús crucificado.

32. Las siete palabras.

33. Muerte de Jesús Descendimiento de la cruz. Imagen de La Dolorosa.

Lugar: estas escenas serán en el Monte Calvario.

Los días 6 y 7 de marzo, tras la última escena del Monte Calvario con La Dolorosa, se realizará un concierto de música sacra en el Parque Principal a las 7:30 p.m.

## Programación de la Semana Santa en Tibaná

Del 2 al 9 de abril, Tibaná celebrará la Semana Mayor, en la que honrará la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

### Domingo de Ramos (2 de abril):

10 a.m. - Bendición desde la Casa del profesor Antonino (antigua Plazuela).

-Procesión.

-Sagrada Eucaristía en el Templo Parroquial.

**Lunes Santo (3 de abril), Martes Santo (4 de abril) y Miércoles Santo (5 de abril):**

8 a.m. - 12 p.m. Confesiones.

2 p.m. - 6 p.m. Confesiones.

7 p.m. (Miércoles Santo) Procesión con todos los pasos de la Semana Santa y Rosario.

### Jueves Santo (6 de abril):

9 a.m. Celebración Eucaristía Casa de Vida San Rafael. 10 a.m. Misa por los enfermos.

12 p.m. Celebración de los Nazarenitos y Lavatorio de los pies.

2 p.m. Misa de la Cena del Señor.

7 p.m. Tercera Procesión con el Nazare-

no del Amor (traer faroles o velitas).

8 p.m. Hora Santa - Adoración a nuestro Amo en el monumento por familias y grupos apostólicos.

### Viernes Santo (7 de abril):

9 a.m. Viacrusis en Vivo al Alto de Tibaná.

11 a.m. Viacrusis al Alto de Juan Ruíz.

2:30 p.m. - Celebración de la Pasión del Señor, adoración de la Santa Cruz y Sermón de las Siete Palabras.

-Procesión del Santo Sepulcro.

-Oración en la capilla (Colecta Santos Lugares).

-Procesión de los Nazarenitos y visita al Santo Sepulcro.

### Sábado Santo (8 de abril):

6 a.m. Procesión de la soledad y sermón. 9 a.m. Curso pre-bautismal.

7 p.m. Bendición del Fuego, desde la Plaza de Mercado y Solmene vigilia pascual.

### Domingo de Resurrección (9 de abril)

10 a.m. -Procesión del Señor Resucitado y Santa Misa.

-Bautismos.



## Programación de la Semana Santa en Ramiriquí



Del 2 al 9 de abril, Ramiriquí celebrará la Semana Mayor, en la que honrará la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

### Domingo de Ramos (2 de abril):

10 a.m. Procesión del ramo, desde el cementerio. 11 a.m. Solemne Celebración de la Eucaristía.

**Lunes Santo (3 de abril), Martes Santo (4 de abril) y Miércoles Santo (5 de abril):**

-Confesiones: 8 a.m. - 12 p.m. / 2

p.m. - 5 p.m.

-6 p.m. Misa del Perdón.

### Jueves Santo (6 de abril):

9 a.m. Misa de los Enfermos.

11 a.m. Semana Santa de los Niños - Procesión. 4 p.m. Celebración Solemne Cena del Señor.

7 p.m. Hora Santa y adoración.

### Viernes Santo (7 de abril):

9 a.m. Santo Viacrusis vía Placa Huella hacia el alto de la Cruz.

4 p.m. Conmemoración de la Pasión

y Muerte del Señor - Siete Palabras.

### Sábado Santo (8 de abril):

6:30 a.m. Homenaje a María.

6 p.m. Solemne Vigilia Pascual - Ceremonia central de Semana Santa.

### Domingo de Resurrección (9 de abril):

6:30 a.m. Bendición con Jesucristo Resucitado por las calles del municipio.

10 a.m. Procesión.

11 a.m. Celebración de la Eucaristía.

## Programación de la Semana Santa en Jenesano

Del 2 al 9 de abril, Jenesano celebrará la Semana Mayor, en la que honrará la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

### Domingo de Ramos (2 de abril):

Eucaristías:

7 a.m. - 8:30 a.m. / 10 a.m. - 11:30 a.m. / 5 p.m. - 6:30 p.m. 9 a.m. Entrega de Ramos en el parque.

9:30 a.m. Bendición y Procesión de Ramos (Hotel Noncetá). 10 a.m. Solemne Eucaristía de Domingo de Ramos.

### Lunes Santo (3 de abril):

Confesiones (Templo Parroquial) 9 a.m. - 12 p.m. / 3 p.m. - 5 p.m.

5 p.m. Eucaristía de la Fraternidad

(Templo Parroquial).

### Martes Santo (4 de abril):

Confesiones (Templo Parroquial) 9 a.m. - 12 p.m. / 3 p.m. - 5 p.m.

5 p.m. Eucaristía del Perdón (Templo Parroquial).

### Miércoles Santo (5 de abril):

Confesiones (Templo Parroquial) 9 a.m. - 12 p.m. / 3 p.m. - 5 p.m.

5 p.m. Eucaristía de los Valores Religiosos - Procesión (Templo Parroquial).

### Jueves Santo (6 de abril):

10 a.m. Eucaristía para personas mayores y enfermos (Templo Parroquial).

12 p.m. Almuerzo de la Fraternidad.

3 p.m. Solemnidad de la Cena del

Señor y Lavatorio de pies (Templo Parroquial).

6 p.m. Hora Santa (Templo Parroquial).

7 p.m. Obra de teatro: Turnos de Adoración (Templo Parroquial).

### Viernes Santo (7 de abril):

10 a.m. Santo Viacrusis por las calles de Jenesano. (Inicia en la bomba de gasolina y termina en la Plaza de Mercado).

3 p.m. Celebración de la Pasión del Señor (Plaza de Mercado).

6 p.m. Procesión al Humilladero.

7 p.m. Oración y guardia Santo Sepulcro Humilladero.

### Sábado Santo (8 de abril):

9 a.m. Procesión de la dolorosa (inicia en el

Hotel Noncetá y termina en el Templo Parroquial).

9:30 a.m. Concierto de música Sacra a la dolorosa. 10 a.m. Sermón de la dolorosa.

6 p.m. - 9 p.m. Solemne Vigilia Pascual.

### Domingo de Resurrección (9 de abril):

Eucaristías 7 a.m. - 8:30 a.m. / 10 a.m. - 11:30 a.m. / 5 p.m. - 6:30 p.m.

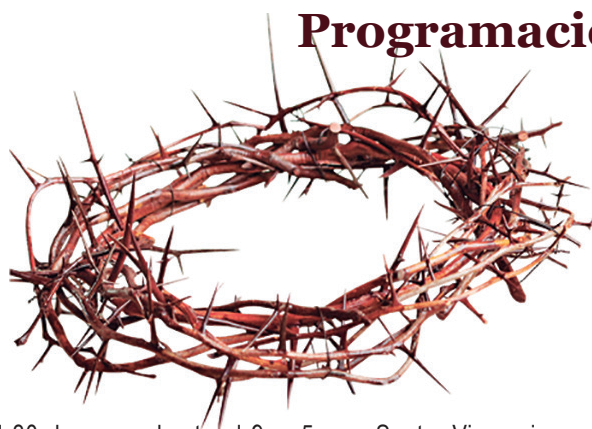
9:30 a.m. Procesión con el Resucitado (inicia en el Hotel Noncetá).

10 a.m. Solemnidad de la Pascua. Eucaristía de los sacerdotes.

11:30 a.m. Bautismos - Bendición de imágenes, semillas y animales.



## Programación de la Semana Santa en Ciénega



Desde el 30 de marzo hasta el 9 de abril, Ciénega celebrará la Semana Mayor, en la que honrará la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

### Jueves 30 de marzo:

11 a.m. Misa Crismal - Catedral Santiago Apóstol (Tunja).

### Viernes 31 de marzo:

2 p.m. Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores.

5 p.m. Santo Viacrusis y procesión con todas las imágenes de la Semana Santa, por las calles del municipio.

### Domingo de Ramos (2 de abril):

6 a.m. Programa de radio.

9 a.m. Bendición y Procesión de Ramos (La Playa). 10 a.m. Solemne Eucaristía (Templo Parroquial).

### Lunes Santo (3 de abril):

6 a.m. Programa de radio.

8 a.m. - 12 p.m. Exposición con el Santísimo y confesiones. 2 p.m. Procesión infantil.

5 p.m. Encuentro con los jóvenes.

6 p.m. Rosario y Eucaristía por los niños y jóvenes.

### Martes Santo (4 de abril):

6 a.m. Programa de radio.

8 a.m. - 12 p.m. Exposición con el Santísimo y confesiones.

2 p.m. - 6 p.m. Exposición con el Santísimo y confesiones.

4 p.m. Encuentro con las familias cieneganas.

6 p.m. Rosario y Eucaristía por las familias.

### Miércoles Santo (5 de abril):

6 a.m. Programa de radio.

8 a.m. - 12 p.m. Exposición con el Santísimo y confesiones.

2 p.m. - 6 p.m. Exposición con el Santísimo y confesiones.

6 p.m. Rosario y Eucaristía Penitencial con Nazarenos, Apóstoles y sus familias.

### Jueves Santo (6 de abril):

6 a.m. Programa de radio.

9 a.m. Eucaristía por los sacerdotes y los enfermos. 3 p.m. Eucaristía In Cena Dominae.

7 p.m. Hora Santa.

8 p.m. Inicio de los turnos de adoración del Santísimo (toda la noche).

### Viernes Santo (7 de abril):

6 a.m. Programa de radio.

7 a.m. Laudes y oficio de lectura (Templo). 9 a.m. Santo Viacrusis.

2:30 p.m. Coronilla de la Divina Misericordia. 3 p.m. Acción Litúrgica de la Pasión del Señor, descendimiento, procesión y adoración al Santo Sepulcro (cementerio).

7 p.m. Procesión y reflexión de Soledad.

### Sábado Santo (8 de abril):

6 a.m. Programa de radio.

7 a.m. Laudes y oficio de lectura (cementerio). 9 a.m. Curso pre-Bautismal.

3 p.m. Coronilla de la Divina Misericordia (templo). 3:30 p.m. Vigilia Pascual: Cristo ha resucitado, ¡Aleluya!

### Domingo de Resurrección (9 de abril):

6 a.m. Programa de radio.

8 a.m. Procesión con el Resucitado y Vía Lucis desde el cementerio. 10 a.m. Eucaristía Pascual, Solemnidad de Solemnidades.

12 p.m. Entrega de la llave a los sacerdotes de la Semana Santa año 2024 (Francisco Caro, esposa e hijos).

# Conservación de especies en Semana Santa

**CORPOCHIVOR adelanta acciones para prevenir el uso de especies forestales, en la celebración de la Semana Santa, en los 25 municipios de la jurisdicción.**

**Como alternativa la entidad entregará 8.000 ramos artesanales elaborados en calceta de plátano y 2.500 árboles de diferentes especies.**

La corporación Autónoma Regional de Chivor -CORPOCHIVOR, en ejercicio de sus facultades de Autoridad Ambiental, con el apoyo de la Diócesis de Garagoa, adelanta una campaña para prevenir el uso de especies forestales vedadas, en ceremonias enmarcadas en la celebración de la Semana Santa.

Una de las especies que se ve amenazada con estas prácticas tradicionales, es la palma de cera (*Ceroxylon quindiuense*), declarada árbol nacional por la ley 61 de 1985 y hospedera del Periquito Aliamarillo; la cual ha sido usada

como símbolo en las procesiones del Domingo de Ramos.

Como alternativa para sustituir el uso de la palma de cera, la Corporación entregará 8.000 ramos artesanales elaborados en calceta de plátano y 2.500 árboles, de especies como aliso, chicalá, guayacán de Manizales, carbonero, holly, tulipán, bugambil, champa y cámbulo. Lo anterior como símbolo de la campaña "La Tierra es nuestra casa, don de Dios ¡Cuidémosla!", articulada con Monseñor Julio Hernando García Peláez, obispo de la Diócesis de Garagoa.

Otra de las prácticas que se utilizan, en particular en el municipio de Ramiriquí, es el uso del endrino (*Myrcia popayanensis*), para la caracterización del Monte Calvario, en la celebración del Viernes Santo. Esta especie se encuentra amparada bajo la Resolución No. 495 del 02 septiembre de 2015, donde se establecen prohibiciones y veda al aprovechamiento forestal en la jurisdicción de Corpochivor.

El ingeniero Plinio Rolando Forero Dueñas, Director General de CORPOCHIVOR, ha enfatizado en la prohibición del uso de las especies de Palma de Cera y Endrino, debido a su condición de vulnerabilidad, a la vez que ha invitado a la población del Suroriente de Boyacá a vivir una Semana Santa aliados por la sostenibilidad.



Cabe anotar que la tala y aprovechamiento, tanto de la palma de cera como del endrino, se tipifica como delito, por lo tanto, quien la ejecute podría

verse abocado a un proceso de carácter penal, además del proceso sancionatorio ambiental que adelantaría la autoridad ambiental.

## Línea 106, 10 Años Salvando Vidas

Por : William Fernando Parra Galindo

**La línea de intervención psicosocial del departamento de Boyacá busca disminuir los casos de suicidio y apoyar a personas en crisis.**

Desde el CRUEB, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del departamento de Boyacá, adscrito a la Secretaría de Salud, se opera la línea 106 cuyo fin es brindar un soporte emocional a todas las personas que lo necesiten. Para lograrlo cuenta con 4 profesionales en salud mental quienes en turnos rotativos están disponibles las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Desde su implementación en el año 2010, se han atendido más de 530.000 llamadas, en lo corrido del 2023 ya son más de 1.500 usuarios que acuden a este servicio no solo por temas de suicidio sino también por situaciones de violencia intra-

familiar y otras emergencias que pueden ser atendidas gracias a trabajo interinstitucional realizado por los profesionales a cargo.

En el departamento de Boyacá las mujeres hacen más uso de la línea 106, pero son los hombres quienes presentan el mayor índice de suicidios concretados; este hecho se explica en parte por factores culturales desde los cuales el barón se cohibe en la expresión de sus emociones por lo que colapsa con mayor frecuencia. Las personas que más solicitan ayuda son las que tienen edades entre los 15 y 45 años; otro dato que llama la atención es el incremento de las llamadas durante y después del confinamiento



por pandemia, lo que indica un deterioro en la salud mental de los boyacenses.

El servicio que prestan los y las psicólogas de la Secretaría de Salud es de fácil acceso y también pueden

acudir las personas que requieran orientación sobre el tema con el fin de poder ayudar a personas cercanas. Desde la línea 106 se hace un llamado a la ciudadanía para que hagan un uso responsable del servicio

ya que también se reporta un alto número de llamadas cuyo único fin es hacer bromas y generar falsas alarmas que entorpecen el trabajo y ponen en riesgo la vida de personas que si requieren apoyo.



# CRUCIGRAMA INFOMEDIA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1										■					
2									■						
3								■							
4													■		
5										■	■	■	■	■	
6				■	■	■									
7			■			■								■	
8					■					■		■			
9		■								■					
10	■					■			■			■			
11						■				■					
12					■		■								
13						■				■					
14					■				■						■

**HORIZONTALES**

- Afrojados, debilitados, calmados, tranquilizados. Municipio ubicado al occidente de Boyacá.
- Municipio ubicado en el Centro de Boyacá. (INV). Municipio boyacense ubicado en la Provincia de Márquez.
- Municipio de Boyacá ubicado en la provincia de Neira. Municipio ubicado en la provincia del Norte en el departamento de Boyacá.
- Con cierto sentido de exageración, inesperados. Sociedad Anónima.
- Instrumento semejante a un bolígrafo o a un estilógrafo, que escribe o dibuja con un trazo generalmente más grueso que el habitual, mediante una escobilla o pincel de fieltro.
- Índice de líquido amniótico. Cuerpos, humanidades, morfologías, constituciones, estructura.
- Expansión cuantitativa, en inglés quantitative easing. Alcohólicos Anónimos. Aunque está escrita con "z", son bebidas elaboradas a base de yuca, arroz, maíz, avena o piña. Símbolo químico del Oxígeno.
- Desgastes, deterioros, aja-

- mientos, envejecimientos, deslucimientos, empleos. Un millón de veces. Símbolo químico del Nitrógeno. En fútbol y otros deportes, lance del juego en que un equipo consigue introducir la pelota en la portería contraria, con lo que gana un tanto. (INV).
- Uno en números Romanos. Revueltas o agitaciones con las que un grupo más o menos numeroso de personas quiere mostrar su oposición contra una autoridad, utilizando para ello la protesta, la desobediencia o la violencia. Exhalar, expedir, emitir, expandir, irradiar, lanzar, exhalar, provenir.
- Instalación para la extracción y tratamiento de minerales. Apócope de TeamSpeak, software de chat de voz sobre IP que permite a los usuarios hablar en un canal de chat con otros usuarios, tal como se hace en una conferencia vía llamada telefónica tradicional. Símbola y sonido, y uno de los mantras más sagrados de las religiones dármicas, se considera el primer sonido proveniente de la deidad suprema que origina todo y que a su vez describe la "realidad es-

- piritual" suprema. Materiales Eléctricos y Mecánicos.
- Llamado también monte Horeb, es una montaña donde se dice que Moisés recibió los diez mandamientos. Parte del cuerpo humano que va desde el tobillo hasta la punta de los dedos, y sirve principalmente para caminar y para sostener el cuerpo. (INV). Vampiro en ruso.
- Proyecto escalable que integra servicios de movilidad urbana e interurbana a través de diferentes transportes públicos y privados en todo el país. Letra para identificar los números enteros. Vinos espumosos y dulces.
- Sitio en que se almacenan en el monte las cortezas de árboles para después transportarlas a las tenerías. Preposición, Indica el lugar a través del cual se pasa o en el cual se produce un movimiento. Puesta de un astro por el horizonte, especialmente la del Sol.
- Piezas, generalmente curvas, que sobresalen de un objeto, al que suelen estar unidas por sus dos extremos, y sirven para agarrarlo con la mano.

Estrella gigante ubicada en el centro de nuestro universo. (INV). Apócope de Edgar Osorno.

**VERTICALES**

- Municipio boyacense capital de la provincia de Márquez. Municipio boyacense ubicado en la provincia del Centro.
- También llamados alcoholes etílicos, son compuestos químicos orgánicos alifáticos con un grupo funcional hidroxilo, formando parte de la familia de los alcoholes. Primates que hacen presencia en el Congreso de la República de Colombia.
- Que está permitido por la ley o que es conforme a la moral. De autor desconocido. (INV).
- Asociación Valenciana del Mueble. Protestas violentas y sonoras de un grupo numeroso de personas que suelen ser reprimidas.
- Nombre de persona bastante popular en Asia, o simplemente "Janar". La primera letra de nuestro abecedario. Escuela Universitaria de Artes altamente reconocida de Madrid, España, Antiguo asentamiento en China durante la dinastía Han. Letra para identificar

- la unidad de volumen del Sistema Internacional y que equivale a 1 decímetro cúbico.
- Se considera una piedra de energía suave, conocida por aportar armonía y equilibrio, fomenta la autoconfianza y la concentración y favorece el crecimiento espiritual, el amor y el coraje. (INV). Nota musical. La última letra de nuestro abecedario. Representación del número 50 en la numeración romana.
- Extrema sensación de pena, tristeza o lástima a causa de una contrariedad o una ofensa. Símbolo químico del Polonio.
- Símbolo químico del Molibdeno (INV). Indican que el nombre al que acompañan o al que sustituyen ocupa el lugar número 90 de una serie.
- Símbolo químico del Azufre. Calificativo que se da a las frutas que han empezado a madurar. Preposición utilizada para indicar un lugar o una fecha de forma aproximada.
- Iniciativa consistente en la instalación de sensores y mini estaciones meteorológicas en puntos estratégicos de Loja con el objetivo de recopilar datos para identificar índices ambientales que permitan tomar acciones que contribuyan al desarrollo equilibrado de nuestro entorno y aportar a políticas públicas locales. Símbolo químico del Oxígeno. Símbolo químico del Azufre. Letra para identificar la Energía.
- Persona responsable de velar por la ciberseguridad de una empresa es el CISO, director de seguridad de la información, (Chief Information Security Officer). Papel, cintas, discos magnéticos, fotografías o similares que son testimonio material de un hecho o acto realizado en funciones por instituciones o personas físicas, jurídicas, públicas o privadas. (INV).
- Plan de Atención Complementaria en Salud. Personas que profesan el Islamismo.
- Anfibios de color variados entre marrones y verdes con manchas más oscuras sobre el lomo, viven en potreros, en sectores rurales cerca a nacimientos de agua y en la selva. Municipio boyacense conocido como "la ciudad del sol y del acero".

# Horóscopo

## 01 al 15 de Abril de 2023 (LuzMa)



### Aries

21 de Marzo al  
19 de Abril

Aries es un elemento de fuego y su mayor compatibilidad es con Leo y Sagitario. Números de suerte: 1 y 9. Fruta amigable: Higos. El color de su suerte es el rojo. Usted prestará una mayor atención a su pareja y den los negocios se vislumbra una energía positiva con logros inmediatos en negocios de proyección a corto plazo.



### Tauro

20 de Abril al  
20 de Mayo

Es un elemento de tierra y su mayor compatibilidad es con Capricornio y Virgo. Números de suerte: 29, 20, 11, 2 y 6. Fruta amigable: bananas. Su color de suerte es el verde. Tiempo propicio para una intensa intimidad y momentos placenteros en su relación de pareja. En los negocios se le reconoce su habilidad en la resolución de problemas y en el trabajo recibe nuevas tareas con promisorios resultados.



### Geminis

21 de Mayo al  
20 de Junio

Es un elemento de aire. Sus números de suerte son 23, 12, 8 y 3. Fruta amigable: piña. Su color de suerte es el amarillo. Su día amigable es el lunes. En su relación

de pareja usted desea mayor libertad. Es importante el diálogo para manifestar sus preocupaciones y tomarse un tiempo para decidir el futuro. En el trabajo encuentra rivalidades y desafíos que le permitirán alcanzar nuevas metas.



### Cancer

21 de Junio al  
22 de Julio

Sus números de suerte son 20, 16, 7 y 2. Es un elemento de agua. Fruta amigable: uvas. Sus colores de suerte son el blanco y el plateado. En el plano amoroso usted viene en una etapa de dudas y altibajos pero es tiempo de pensar en reconciliaciones para compartir con éxito emociones placenteras. En el trabajo y en sus negocios usted percibe un incremento importante en sus ganancias, gracias a su persistencia, disciplina y esfuerzo.



### Leo

23 de Julio al  
22 de Agosto

Sus números de suerte son 22, 13, 10, 4 y 1. Es un elemento de fuego. Fruta amigable: cerezas. Color de suerte: dorado. El amor y la relación de pareja se están soportando en apariencias. Se proyectan nuevas relaciones con mejores resultados. Su creatividad se acentúa en este periodo con excelentes resultados en el trabajo y los negocios. La

nuevas ideas traen éxitos futuros.



### Virgo

23 de Agosto al  
22 de Septiembre

Sus números de suerte son 32, 23, 14 y 5. Es un elemento de tierra. Fruta amigable: manzanas. Sus colores de suerte son el verde y el marrón. Un romance nace de una relación accidentada y felizmente se concretará en este periodo. La constancia y perseverancia de esa persona le atraerán favorablemente. Hay beneficios en los negocios y en el trabajo gracias a sus decisiones para vencer obstáculos.



### Libra

23 de Septiembre al  
22 de Octubre

Sus números de suerte son 33, 24, 42, 6 y 15. Es un elemento de aire. Fruta amigable: frutillas. Sus colores de suerte son el rosado y el azul claro. La aprudencia en sus palabras y la sensatez en sus actos cautivarán a su pareja, la cual llega con sorpresas. Gracias a su magnetismo tendrá óptimos resultados en sus negocios y trabajo.



### Escorpio

23 de Octubre al  
21 de Noviembre

Sus números de suerte son

54, 18, 36, 9 y 27. Es un elemento de agua. Fruta amigable: maracuyá. Su color de suerte es el negro. En su relación de pareja usted recupera el placer con momentos gratos y vida social activa. En este periodo sus impulsos le favorecen en los negocios y trabajo. El éxito se vislumbra en este campo.



### Sagitario

22 de Noviembre al  
21 de Diciembre

Sus números de suerte son 30, 3, 21 y 2. Es un elemento de fuego. Fruta amigable: kiwi. Su color de suerte es el morado. Tenga cuidado con posiciones radicales en su relación de pareja, usted podría calificarse como intolerante y deberá dar explicaciones. La seguridad en sus decisiones le trae éxito en el trabajo y la convicción en sus afirmaciones fortalecerán sus negocios.



### Capricornio

22 de Diciembre al  
19 de Enero

Sus números de suerte son 22, 1, 19, 4, 10 y 17. Es un elemento de tierra. Fruta amigable: Sandía. Sus colores de suerte son el marrón y el gris. Usted percibe con sorpresa una súbita calma en su relación de pareja. Esta tregua, sin embargo, podría desembocar en una fuerte tormenta sentimental. En el trabajo y

los negocios los astros recomiendan controlar a sus colaboradores para evitar sorpresas desagradables en el corto plazo.



### Acuario

20 de Enero al  
18 de Febrero

Sus números de suerte son 22, 4, 8, 13 y 27. Es un elemento de aire. Fruta amigable: pitaya. Su color de suerte es el azul. En este periodo se perciben momentos de grata intimidad en su relación de pareja con vivencias que quedarán en el recuerdo. En el trabajo y los negocios, se requiere un control estricto de su parte y no ahorrar esfuerzos para seguir fortaleciendo el éxito.



### Picis

19 de Febrero al  
20 de Marzo

Sus números de suerte son 34, 21, 16, 25 y 7. Es un elemento de agua. Fruta amigable: melón. Su color de suerte es el amarillo. La inestabilidad en su relación de pareja le pasarán cuenta de cobro. Si desea estabilidad es necesario cambiar de actitud con mayor constancia, dedicación y empeño. En el trabajo y los negocios, usted es centro de atención en sus movimientos y decisiones por parte de terceros. El éxito depende de su habilidad e inteligencia.

## SOLUCIONES AL CRUCIGRAMA HORIZONTALES

1. Relajados. Coper. 2. Motavita. Tibaná. 3. Macanal. Susacón. 4. Inimaginados. SA. 5. Roturadora. 6. ILA. Anatomías. 7. QE. AA. Mazatos. O. 8. Usos. Mega. N. Gol. 9. I. Motines. Emaná. 10. Mina. TS. OM. MEM. 11. Sinaí. Pié. Upiro. 12. Ocod. Z. Moscatos. 13. Ronal. Por. Ocaso. 14. Asas. Sol. Edoso.

## VERTICALES

1. Ramiriquí. Sora. 2. Etanoles. Micos. 3. Licita. Anónimo. 4. AVAMU. Asonadas. 5. Janar. A, Tai. L. 6. Agata. Mi, Z. L. 7. Dolidamente. Po. 8. Mo. Nonagésimos. 9. S. Sarazas. Por. 10. Tudata. O.S.E. 11. Ciso. Documento. 12. Obas. Mo. M. Paco. 13. PAC. Islamitas. 14. Enos. A. Oneroso. 15. Rana. Sogamoso.

# NOTIKIDS INFOMEDIA

Un lugar para todos los niños!

## Cine Infantil: Próximos estrenos “Super Mario Bros. La Película”



Por estos días se realiza el estreno de “Super Mario Bros. La Película”, uno de los estrenos que sin duda interesará a todos los fanáticos de los videojuegos. Esta película fue producida por

Illumination, si señores, los mismos creadores de los divertidos Minions, y se espera entonces, una historia llena de momentos que nos harán reír con muchas emociones.

## Juegos en línea



Brookhaven RP Mod es un juego social donde podrás construir tus propias casas y comprar coches en una gran ciudad. Este juego es similar a Welcome to Bloxburg. La aplicación sirve para instalar el juego original que necesitas para jugar a este mod. Pide ayuda a un adulto para verificar tu seguridad si te decides por este juego.

## ¿Sabes cuál es alguno de los programas infantiles de la televisión en Colombia actualmente?



**GUILLERMINA Y CANDELARIO** se viene presentando a través de Señal Colombia los sábados y los domingos a partir de las 9:15 de la mañana con nuevas letras en sus canciones infantiles.

Sus historias son variadas, con temas como: roles sociales, remedios ancestrales, seguridad alimentaria, salud emocional y el cuidado de la naturaleza entre otros. Además son una muestra de valores como el respeto a la

propia persona y a los otros, la amistad, la empatía y la comunicación.

**DICCIONARIO DE PALABRAS:**

**EMPATÍA:**

Ocurre cuando a ti te agrada otra persona, te agradan sus juegos, sus comidas, o la forma de hablar.

**ROL SOCIAL:**

Es la función que tú desempeñas en tu vida diaria. Eres estudiante, compañero en tu clase, hijo, nieto o hermano

en tu familia. En tu equipo de fútbol eres por ejemplo el arquero, el defensa o el delantero. Ese es tu rol social en cada caso.

**ANCESTRALES:**

Que son muy pero muy antiguos. La décima generación de los tatarabuelos de tus abuelos son personas ancestrales. Las costumbres, los bailes artísticos, las recetas de comida. muy, muy, bastante antiguas son ancestrales.

## Protección en las redes sociales y el móvil

Si su hijo ya tiene móvil o redes sociales, Enséñelo a no aceptar contactos desconocidos. Un amigo de un amigo es un extraño.

No olvide: El primer consejo a los adultos es **INTENTAR RETRASAR EL MÁXIMO POSIBLE EL ACCESO DE SUS HIJOS A REDES SOCIALES Y EL MÓVIL**. Cuanto mayor sea el niño, mayor consciencia tendrá de los peligros y él será capaz de comprenderlos mejor.

C A N A L

# RTV

[www.canalrtv.co](http://www.canalrtv.co)




# BOYACÁ RADIO

SISTEMA DE MEDIOS

SEÑAL INTERNACIONAL • RADIO EN INTERNET

[www.boyacaradio.com](http://www.boyacaradio.com)

## EMISORAS FM



## EMISORAS DIGITALES



## CIRCUITO EMISORAS ÉLITE



## EMISORAS REGIONALES BOYACÁ



Otra realización de BR sistema de medios.